

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días de mes de marzo del dos mil trece a las diez horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **CORPVIEW S.A.**, situada en Colon 404 y Chile, se reúnen los Accionistas Señor Eduardo Idrovo AVECILLAS y el Sra. Mercedes AVECILLAS, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado: deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil doce.

Actúa como Presidente la **Señorita Alexandra Carrasco Carrasco**, y como Secretario el **Señor Eduardo Idrovo AVECILLAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. TANYA REYES TOMALA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios de Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$248,37**; serán acumuladas para el ejercicio fiscal corriente.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece recae en la Persona del **C.P.A. VILMA REYES DE MARTILLO**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas, la Srta. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionista, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


Eduardo Idrovo AVECILLAS
PRESIDENTE


Eco. Tanya Reyes Tomala
SECRETARIO